



Universidad Nacional  
Autónoma de México

# Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción

---

## Plan de Desarrollo 2017-2021

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



*Plan de Desarrollo Institucional  
2017-2021*

---

Dra. María del Carmen Contijoch Escontria

# Índice de contenidos

Presentación	6
Introducción	7
Estructura del Plan de Desarrollo 2017-2021	7
Misión	8
Visión hacia el futuro	8
Propósitos generales	9
Ejes transversales	10
Programas Estratégicos de la ENALLT	12
Objetivos de los Programas Estratégicos de la ENALLT	13
Programas Estratégicos y proyectos	15
1. Mejora de la comunidad y vida académica universitaria	15
1.1 Identidad y vinculación universitaria	16
1.2 Equidad de género	17
1.3 Creación y fortalecimiento de órganos colegiados	18
1.4 Calidad y mejora de la oferta académica	18
1.5 Bienestar de la comunidad	19
2. Apoyo a los alumnos y estudiantes de la ENALLT	20
2.1 Detección y atención de necesidades estudiantiles	20
2.2 Programa de tutorías	21
2.3 Programas de fortalecimiento académico, artístico y cultural	22

3. Apoyo a la docencia en la ENALLT	22
3.1 Desarrollo profesional	23
3.2 Estabilidad laboral	23
4. Evaluación, seguimiento y desarrollo de planes y programas de estudio de la ENALLT	24
4.1 Diagnóstico de las áreas de Lengua y Educación Continua	24
4.2 Seguimiento a los planes de las licenciaturas	25
4.3 Desarrollo y seguimiento de proyectos de Educación Continua	25
4.4 Incremento de la oferta educativa	26
5. Fortalecimiento y apoyo a la investigación	27
5.1 Investigación en áreas de descripción lingüística básica	27
5.2 Investigación en el aula y buenas prácticas en la UNAM	28
5.3 Investigación en lingüística aplicada y traducción	29
6. Vinculación y difusión universitaria	29
6.1 Difusión de las Lenguas-Culturas y de producción académica	30
6.2 Colaboración interinstitucional e internacional	30
7. Reestructuración y adecuación de la estructura orgánica de la ENALLT	31
7.1 Reorganización de las áreas académicas y administrativas de la Escuela	31
7.2 Evaluación de la gestión académico administrativa	32
8. Desarrollo y utilización de herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC)	32
8.1 Actualización tecnológica de la ENALLT	33

8.2	Página web de la ENALLT	33
8.3	Creación de cursos y materiales en línea	34
8.4	Mejora de la gestión administrativa mediante el apoyo de TIC	34
8.5	Tienda virtual	35
9.	Infraestructura, recursos y reorganización de los espacios de la Escuela	36
9.1	Reorganización de las áreas de apoyo académico de la Escuela	36
10.	Mejora de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad	37
10.1	Reorganización de la Comisión Local de Seguridad	37
10.2	Prevención de accidentes	38
11.	Normatividad y transparencia	38
11.1	Reglamentos internos	39
11.2	Transparencia y comunicación	39
12.	Reordenamiento de los Centros y Programas de extensión	40
12.1	Diagnóstico integral de Centros y Programas	40
12.2	Vinculación académica entre campus central y Centros y Programas	41
12.3	Vinculación administrativa entre campus central y Centros y Programas	41

# Presentación

---

El 24 de marzo de 2017 marca un cambio histórico en lo que por más de cincuenta años fuera el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) al cambiar de estatus a la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT). A raíz de este cambio, comienza una nueva etapa para la hoy Escuela lo que trae consigo grandes retos. La vida universitaria en la ENALLT se ve ya favorecida por alumnos propios de la Escuela que se forman como profesionistas en los campos de lingüística aplicada y de traducción. Los académicos, por su parte, han ampliado sus opciones de impartición de cursos, encontrando nuevas áreas disciplinarias de formación y desarrollo. El rigor con el que se continúe el trabajo académico en toda la Escuela así como el de dar un fuerte impulso a los dos planes de estudio serán determinantes en el desarrollo y éxito de la misma.

Por otra parte, las áreas de apoyo académico así como las de apoyo administrativo requieren de una reconceptualización con miras a cubrir necesidades inmediatas y futuras de la propia comunidad. De ahí que en este Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 se propongan proyectos encaminados tanto al fortalecimiento o fusión de algunas áreas como a la creación de otras.

En este Plan de Desarrollo Institucional (PDI) se han tomado en cuenta varios Programas Estratégicos planteados por el Sr. Rector Enrique Graue Wiechers en su Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 a fin de fortalecer la misión y visión de la propia UNAM y por ende de nuestro país. Asimismo, este PDI refleja las inquietudes manifestadas por la comunidad a través de la consulta realizada a principios del mes de febrero de 2018. En dicha consulta participaron 121 miembros de la comunidad distribuidos en 20 áreas de la Escuela así como de la población estudiantil de las licenciaturas. En los proyectos que se desprenden de los programas estratégicos, se buscó incorporar las propuestas de toda la comunidad de la Escuela.

El objetivo del PDI es sentar las bases de la Escuela mediante el desarrollo e impulso de programas que estimulen la participación académica y administrativa de la institución con miras a posicionarla dentro de la propia UNAM, del país y del extranjero como referente de calidad en las áreas de lenguas, lingüística y traducción por medio de acciones propositivas e innovadoras que propicien el fortalecimiento de las funciones de docencia, investigación y

difusión de las diferentes lenguas que la ENALLT ofrece. El trabajo que con este PDI da inicio marcará la ruta de crecimiento integral de la Escuela.

## Introducción

El presente Plan de Desarrollo Institucional de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) busca establecer metas que permitan, como se menciona anteriormente, el posicionamiento de la Escuela y al mismo tiempo generar las condiciones que se requieren para un crecimiento integral y a la vez sostenido. Asimismo, las acciones propuestas deben asegurar, por una parte, el fortalecimiento de lo ya consolidado y, por otra, el desarrollo continuo de los nuevos proyectos. La ahora Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, goza de gran reconocimiento a nivel nacional en la enseñanza de lenguas extranjeras así como en la investigación en el campo de la lingüística aplicada y desde el 2005 comenzó a ampliar los horizontes en el campo de la traducción. Por lo tanto, es necesario proyectar a la entidad como nuevo referente a partir del cambio de estatus y de la impartición de los dos planes de estudio a nivel licenciatura lo que implica impulsar la oferta educativa con compromiso y responsabilidad. Para lograrlo, es indispensable contar con la participación de toda la comunidad, la cual enriquecerá con su experiencia los programas estratégicos y proyectos que aquí se plantean en torno a las tres áreas sustantivas de la Escuela: Lenguas, Lingüística y Traducción.

Teniendo en cuenta estas tres áreas, la propuesta gira alrededor de 12 programas estratégicos que, de acuerdo con lo mencionado en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del Sr. Rector, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers (cfr. p. 3), incluyen diferentes acciones que buscan fortalecer las funciones sustantivas y las tareas esenciales de la Universidad, a la vez de contribuir a lograr las metas propuestas en este plan, al encontrarse éstas vinculadas con los Programas Estratégicos del PDI 2015-2017.

## Estructura del plan de desarrollo

Este plan está organizado de la siguiente manera: se incluye una presentación seguida de una introducción y descripción breve de su estructura. A continuación se ofrece la misión y visión a futuro de la ENALLT seguidas de los propósitos generales. Antes de presentar los detalles

de cada uno de los proyectos, se muestra una tabla que brinda un panorama de los programas estratégicos con sus objetivos generales.

## Misión

Desarrollar e impulsar la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras y nacionales, lingüística y traducción en diferentes modalidades educativas; promover la certificación de los conocimientos de lenguas, la formación y la actualización de recursos humanos; generar condiciones adecuadas para producir investigación en lingüística, lingüística aplicada y en traducción y así poder extender estos conocimientos y servicios de calidad a la sociedad mexicana en general y a la comunidad de la UNAM en particular, para lograr su óptimo desempeño académico, profesional y laboral.

## Visión hacia el futuro

Al servicio de la comunidad de la UNAM y de la sociedad mexicana, la ENALLT ofrecerá calidad académica en la enseñanza de lenguas, en la formación y profesionalización de docentes, en la certificación y en la profesionalización del ejercicio de la traducción en México a través de la formación de traductores. Asimismo, formará lingüistas aplicados para propósitos académicos y profesionales y realizará investigaciones en lingüística y lingüística aplicada que, por una parte, den respuesta a las necesidades de las áreas de docencia de lenguas imperantes en nuestro país y, por otra, impulsen el desarrollo de la investigación en las múltiples áreas y disciplinas que se involucran en este campo de conocimiento de manera propositiva, crítica e interdisciplinaria.

Como se menciona en la introducción, se realizó un diagnóstico en el cual participaron 121 miembros de la comunidad de un total de 335 distribuidos de la siguiente manera: 21 profesores de tiempo completo, 50 profesores de asignatura, 19 técnicos académicos, 6 ayudantes de profesor, 11 estudiantes, 11 funcionarios y 3 miembros del personal administrativo. La población participante se sitúa entre los 18 y los 70 años de edad; 76 pertenecientes al género femenino y 45 al masculino. De las 20 áreas actuales con las que cuenta la Escuela, 2 mostraron mayor participación: el Departamento de inglés con 29 participantes y el Departamento de Lingüística Aplicada con 19 participantes. Los Programas



Estratégicos que la comunidad participante considera de mayor importancia para el ámbito laboral son en primer lugar el Programa Estratégico 3: Apoyo a la docencia en la ENALLT; en segundo lugar el Programa Estratégico 1: Mejora de la comunidad y vida académica universitaria; en tercer lugar el Programa Estratégico 2: Apoyo a los alumnos y estudiantes de la ENALLT. La comunidad resalta que el Programa Estratégico 5: Fortalecimiento y apoyo a la investigación ocupa el cuarto lugar de importancia en cuanto a la relación directa con las labores académicas de la comunidad. Asimismo, la comunidad tuvo la oportunidad de realizar una serie de propuestas, que en la medida de lo posible, se ven reflejadas en los proyectos derivados de los Programas Estratégicos.

## Propósitos generales

Con base en un diagnóstico inicial de la entidad académica y tomando en cuenta la consulta a la comunidad, se delinearán 11 propósitos generales que el presente Plan de Desarrollo Institucional busca alcanzar y que se enlistan a continuación:

1. Crear una comunidad y una vida académica cohesionadas bajo la figura e identidad de la ENALLT.
2. Atender de manera integral las necesidades de la nueva población de la ENALLT.
3. Reorganizar la estructura académica y administrativa conforme a las nuevas necesidades académicas de la ENALLT.
4. Impulsar las licenciaturas de Lingüística Aplicada y de Traducción, así como desarrollar planes de estudio, diplomados, cursos y otros tipos de oferta educativa que vayan posicionando a la ENALLT como líder en las áreas de enseñanza de lenguas, lingüística y traducción.
5. Fortalecer la docencia y la investigación desarrolladas en la Escuela y mejorar los mecanismos de difusión de los productos generados.
6. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódica de los planes y programas académicos de la ENALLT.
7. Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación periódica de la docencia en las tres áreas de la ENALLT: lenguas, lingüística y traducción.

8. Desarrollar vínculos con los centros de lenguas, facultades, escuelas e institutos dentro de la propia UNAM y con otras instituciones nacionales e internacionales.
9. Crear mecanismos de comunicación y transparencia con la comunidad.
10. Mejorar las condiciones y procesos del trabajo de la comunidad.
11. Establecer mecanismos de vinculación entre la ENALLT y la propia UNAM.

A partir de estas metas se proponen 12 programas estratégicos y cinco ejes transversales que permean los objetivos de los programas y sus consecuentes acciones.

## Ejes transversales de acción

Los ejes transversales de acción tienen como objetivo delinear cinco áreas fundamentales que están presentes en los Programas Estratégicos de la ENALLT y que a su vez permean el Plan de Desarrollo Institucional. Estos ejes son:

- Identidad institucional y posicionamiento universitario
- Planeación
- Seguimiento y evaluación
- Investigación y desarrollo
- Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC)

### **Identidad institucional y posicionamiento universitario**

A través de los Programas estratégicos se privilegia la identidad institucional que debe ser fomentada, difundida y construida de manera progresiva y sistemática. El ser parte y sentirse parte de una comunidad que comparte metas comunes y que se preocupa por el bienestar de sus miembros la fortalece y le da un sentido de identidad.

Las acciones planteadas en los Programas Estratégicos reflejan la construcción de una identidad institucional, mientras que su óptima puesta en marcha permitirá asegurar el posicionamiento de la Escuela como entidad de excelencia académica.

### **Planeación**

La base de un trabajo de calidad está anclada a una buena planeación. La Coordinación de Planeación (área en vías de formalización) tendrá como tarea sustantiva llevar a cabo actividades que permitan el desarrollo integral de la Escuela a través de la cultura de la

planeación. De ahí que éste sea un eje transversal a fin de poder dar seguimiento a las actividades que realizan las áreas académicas y áreas de apoyo académico de acuerdo con el Marco de los Proyectos Estratégicos que conforman este plan.

### **Seguimiento y evaluación**

El seguimiento y la evaluación representan un punto inevitable en toda acción que involucre aspectos como diagnóstico, análisis y valoración, entre otros. El seguimiento y evaluación se hacen presentes en la Escuela al mencionar la docencia, los planes y programas de estudio, los materiales didácticos, la investigación y los proyectos educativos, la vinculación y la difusión. Es tarea de toda la comunidad de la Escuela contribuir a que los procesos evaluativos retroalimenten tanto cuantitativa como cualitativamente nuestra actuación, como alumnos, académicos o administrativos. Deseablemente, la evaluación debe servir para reconstruir y mejorar las actividades esenciales de la entidad.

### **Investigación y desarrollo**

La investigación es tarea necesaria en las tres áreas de la Escuela. Este eje contempla el impulso a proyectos de investigación y de trabajo creativos que propongan soluciones a problemas actuales relacionados con la enseñanza de lenguas, traducción, lingüística y lingüística aplicada y que paulatinamente integren a alumnos de las licenciaturas y del posgrado. Asimismo, se promoverá el desarrollo de proyectos interdisciplinarios en los que participen académicos tanto de la UNAM como de otras instituciones. Se impulsará la difusión a los productos de estas investigaciones por medios impresos y en línea.

### **Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC)**

Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), así como las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC) representan hoy en día un apoyo en las actividades académicas y administrativas por lo que su integración, uso y aplicación son ineludibles para lograr un buen desempeño en las diferentes áreas de la Escuela. El trabajo que se deberá desarrollar en las áreas de apoyo tales como la Coordinación de Educación a Distancia (CED), el Departamento de Cómputo, la Sala de Recursos Audiovisuales (SRAV) y la Sala de Innovación para la Docencia y la Investigación (SIDI) fortalecerán las labores académicas en el desarrollo de cursos y diplomados a distancia así como en la actualización en el uso de las TIC de toda la comunidad.

# Programas estratégicos de la ENALLT

(Coordinados con el PDI UNAM del Sr. Rector, Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, 2015-2019)

1. Mejora de la comunidad y vida académica universitaria
2. Apoyo a los alumnos y estudiantes de la ENALLT
3. Apoyo a la docencia en la ENALLT
4. Evaluación, seguimiento y desarrollo de planes y programas de estudio de la ENALLT
5. Fortalecimiento y apoyo a la investigación
6. Vinculación y difusión universitaria
7. Reestructuración y adecuación de la estructura orgánica de la Escuela
8. Desarrollo y utilización de herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC)
9. Infraestructura, recursos y reorganización de los espacios de la Escuela
10. Mejora de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad
11. Normatividad y transparencia
12. Reordenamiento de los centros y programas de extensión

# Objetivos de los Programas Estratégicos

<b>Programa Estratégico</b>	<b>Objetivos</b>
1. Mejora de la comunidad y vida académica universitaria	Generar las condiciones necesarias y adecuadas para un desarrollo integral de la comunidad y la vida académica de la Escuela.
2. Apoyo a los alumnos y estudiantes de la ENALLT	Detectar y atender las necesidades de los estudiantes para que cuenten con las condiciones básicas e indispensables que les permitan formarse como futuros profesionistas en sus disciplinas correspondientes y responder así a las necesidades del país.
3. Apoyo a la docencia en la ENALLT	Fortalecer la labor de la planta docente mediante acciones que promuevan su desarrollo profesional y estabilidad laboral.
4. Evaluación, seguimiento y desarrollo de planes y programas de estudio de la ENALLT	Crear la licenciatura en lingüística y elaborar instrumentos que permitan evaluar los planes y programas de estudio de la ENALLT.
5. Fortalecimiento y apoyo a la investigación	Fortalecer las líneas de investigación existentes, crear líneas que sustenten firmemente e integren a las tres áreas básicas de la Escuela y fomentar la investigación innovadora mediante seminarios, cursos, talleres y grupos de discusión en el seno de estas líneas.
6. Vinculación y difusión universitaria	Planear y organizar la vinculación interinstitucional con los centros, institutos, escuelas y facultades de la UNAM así como

	<p>con Instituciones de Educación Superior (IES) en el país en las tres áreas de la ENALLT. Proponer actividades diversas que promuevan la difusión de cultura, investigación, producción académica y editorial, en donde los docentes y alumnos participen activamente.</p>
<p>7. Reestructuración y adecuación de la estructura orgánica de la Escuela</p>	<p>Plantear una estructura académico-administrativa coherente a las necesidades de la Escuela que permita un funcionamiento adecuado de la misma.</p>
<p>8. Desarrollo y utilización de herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC)</p>	<p>Identificar necesidades actuales en poblaciones meta como alumnos, docentes en formación, docentes en servicio de diversos niveles académicos, profesores investigadores y personal administrativo con el objetivo de fomentar y plantear propuestas de desarrollo, incorporación y buen uso de recursos tecnológicos.</p>
<p>9. Infraestructura, recursos y reorganización de los espacios de la Escuela</p>	<p>Mejorar la funcionalidad de la ENALLT mediante la revisión, planeación y replanteamiento de los espacios y de los recursos ya existentes.</p>
<p>10. Mejora de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad</p>	<p>Mejorar las condiciones de seguridad en la ENALLT mediante acciones que busquen salvaguardar la integridad y el bienestar de toda la comunidad.</p>
<p>11. Normatividad y transparencia</p>	<p>Elaborar y adecuar los reglamentos generales e internos que procuren el cumplimiento de la normatividad establecida por la UNAM. Crear mecanismos de transparencia.</p>
<p>12. Reordenamiento de los centros y programas de extensión</p>	<p>Vincular las actividades académicas y administrativas de los Centros y Programas de la ENALLT con las áreas académico-administrativas del campus central que busque</p>

un desarrollo académico de los Centros y Programas.

## Programas Estratégicos de la ENALLT y proyectos

---

A continuación se presentan los programas estratégicos así como los proyectos que se desprenden de cada uno de ellos y que están alineados al Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 del Sr. Rector Enrique Graue Wiechers. Para cada proyecto se enlistan posibles acciones que buscan el logro del objetivo planteado en cada uno de los proyectos.

### Programa Estratégico ENALLT 1:

---

## Mejora de la comunidad y vida académica universitaria

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 1. Mejora de la educación universitaria)

---

La ENALLT como nueva entidad universitaria necesita ubicarse dentro del contexto de las facultades y escuelas con las que ahora comparte el mismo estatus. De ahí la importancia de crear una vida académica proactiva, vinculada con la comunidad universitaria dentro de un ambiente que promueva los valores universales de respeto, tolerancia, inclusión, honestidad y equidad de género. Este programa servirá para sentar las bases para la integración de una comunidad con una identidad propia, así como para iniciar la creación de órganos colegiados y el fortalecimiento de los ya existentes.

## 1.1 Identidad y vinculación universitaria

---

### Objetivo

Crear una comunidad y una vida académica cohesionadas bajo la figura de la ENALLT que le dé presencia y visibilidad en la UNAM y fuera de ella.

### Metas

Desarrollar un programa que integre a los alumnos de nuevo ingreso a la Escuela y que fomente el sentido de pertenencia universitaria en ellos.

### Acciones

- Generar la creación del Logotipo de la Escuela mediante una convocatoria abierta a la población universitaria de la UNAM.
- Usar las redes sociales como una herramienta de difusión de las actividades académicas/culturales de la ENALLT.
- Promover y fomentar entre la comunidad ENALLT los principios y valores del Código de Ética de la UNAM por medio de talleres, actividades culturales y lúdicas, y en redes sociales.
- Promover la identidad universitaria en la comunidad mediante eventos como foros y talleres que estimulen dicha identidad universitaria y sus valores.
- Difundir entre nuestra comunidad dentro y fuera de redes sociales las campañas oficiales e institucionales de la UNAM.
- Organizar semestralmente un mínimo de 6 eventos académicos, culturales que generen un sentido de pertenencia, que nos permita construir una identidad propia de la ENALLT.
- Sensibilizar a la comunidad sobre temas de discapacidad a través de pláticas informativas.
- Realizar un diagnóstico de las características de la comunidad de la Escuela con algún tipo de discapacidad.
- Acercar a los estudiantes de las licenciaturas de traducción y de lingüística aplicada por medio de conferencias, charlas, talleres a los profesores de tiempo completo del Departamento de Lingüística Aplicada, para que conozcan su quehacer académico/docente, y así despertar el interés por la investigación docente.
- Vincular a los estudiantes de las licenciaturas con los alumnos de maestría en lingüística aplicada y del doctorado en lingüística invitándolos a coloquios, cursos y seminarios organizados en el programa de posgrado.
- Dar a conocer los principios y valores del Código de Ética de la UNAM e ir incrementando su difusión.



- Impulsar las licenciaturas de Lingüística Aplicada y de Traducción y darles seguimiento en su proceso de desarrollo a través del diseño y aplicación de instrumentos de evaluación.
- Impulsar la creación de la licenciatura en Lingüística y darle seguimiento en su proceso de diseño.
- Crear mecanismos de comunicación y transparencia para mantener a la comunidad informada.

## 1.2 Equidad de género

---

### Objetivo

Promover una cultura de la equidad de género con el fin de impulsar la igualdad entre géneros en las prácticas cotidianas de la comunidad de la ENALLT.

### Metas

Tener mecanismos de difusión de actividades relacionadas con la equidad de género, así como de atención de casos de violencia de género.

### Acciones

- Instalar la Comisión de Equidad de Género de la ENALLT.
- Difundir al interior de la ENALLT la existencia de la Comisión de Equidad de Género, así como sus funciones, lineamientos y mecanismos de operación.
- Difundir los eventos académicos y culturales relativos a la equidad de género que organiza la UNAM.
- Organizar y colaborar con las áreas académicas participantes de la ENALLT y, de ser posible, con otras dependencias universitarias en la planeación y realización de eventos culturales, académicos o artísticos relativos a la equidad de género.

### 1.3 Creación y fortalecimiento de órganos colegiados

---

#### Objetivo

Crear nuevos órganos colegiados y fortalecer los ya existentes, con el fin de garantizar la elaboración y el cumplimiento de los reglamentos y de la normatividad a fin de que guíen las diversas actividades académicas de la ENALLT.

#### Metas

Contar con órganos colegiados y auxiliares que permitan el buen funcionamiento de la Escuela.

#### Acciones

- Crear el Consejo Técnico de la ENALLT y su normatividad (ver Programa Estratégico 11).
- Crear órganos auxiliares del Consejo Técnico.
- Crear un comité académico para cada área académica de la ENALLT, previa aprobación del Consejo Técnico.
- Hacer una evaluación de la pertinencia y de la normatividad de los órganos colegiados ya existentes en la ENALLT y, en caso necesario, realizar las adecuaciones convenientes para su continuidad o transformación.

### 1.4 Calidad y mejora de la oferta académica

---

#### Objetivo

Establecer criterios y mecanismos de evaluación para las diferentes áreas académicas de la ENALLT con el fin de apoyar la calidad de la oferta académica.

#### Metas

Contar con instrumentos de evaluación que brinden información sobre las áreas de oportunidad de los académicos.

#### Acciones

- Analizar instrumentos de evaluación actualmente en uso para definir parámetros de calidad esperados en las diferentes áreas académicas de la ENALLT y diagnosticar las necesidades en el campo de la evaluación.
- Diseñar o adecuar instrumentos de evaluación que permitan obtener información acerca de requerimientos de capacitación de los docentes y la opinión y las necesidades de los participantes en los diferentes tipos de cursos y modalidades de aprendizaje.
- Realizar un diagnóstico cuantitativo y cualitativo sobre el fenómeno de la deserción y sugerir estrategias para promover la retención del alumnado.
- Promover la capacitación y el intercambio de experiencias acerca de la evaluación y el diseño de instrumentos de evaluación válidos y confiables para atender las necesidades de la ENALLT.

### 1.5 Bienestar de la comunidad

---

#### Objetivo

Fomentar la participación de todos los miembros de la ENALLT en actividades que promuevan su desarrollo integral con el fin de promover el cuidado de su salud física y mental.

#### Metas

Organizar actividades que promuevan el bienestar físico y mental en la comunidad.

#### Acciones

- Organizar campañas que promuevan la salud física y mental de docentes, alumnos y trabajadores administrativos mediante cursos o talleres deportivos o culturales.

# Programa estratégico ENALLT 2:

---

## Apoyo a los alumnos y estudiantes de la ENALLT

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 3. Apoyo a la formación de los alumnos. 10. Desarrollo integral de los universitarios)

---

Este programa está orientado a fomentar la motivación e interés de los alumnos de la Escuela para lograr su permanencia en los programas de estudio de su elección a través de un acompañamiento cercano y un apoyo académico y psicológico constante. Para lograrlo se busca una comunicación efectiva y una acertada canalización de sus inquietudes académicas. Asimismo, los proyectos encaminados al fortalecimiento artístico y cultural permitirán un acercamiento integral a la vasta diversidad lingüística y cultural que caracteriza a la Escuela.

### 2.1 Detección y atención de necesidades estudiantiles

---

#### Objetivo

Detectar y atender las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso de la ENALLT para fomentar su desarrollo integral.

#### Metas

Contar con instrumentos de diagnóstico que brinden información sobre las necesidades de la población estudiantil de la Escuela.

#### Acciones

- Crear un instrumento para detectar las necesidades de los estudiantes de nuevo ingreso de la ENALLT con base en los datos obtenidos por medio de entrevistas con los tutores, análisis de los reportes de las tutorías, datos proporcionados por la UNAM, así como el análisis de los logros académicos de los alumnos obtenidos a partir del primer semestre.
- Brindar orientación e información oportuna a los alumnos sobre programas de becas de la UNAM (programa de apoyo nutricional, programa de manutención UNAM,

becas de excelencia Bécals-UNAM, PAEA, becas para la titulación, intercambio académico con instituciones nacionales e internacionales).

- Atender las necesidades de atención psicológica y psicopedagógica de los alumnos mediante la creación e instalación de un programa de atención psicopedagógica.
- Crear una unidad para ofrecer mecanismos de orientación e información que apoyen a los alumnos en la realización de su servicio social y otros trámites necesarios en su vida estudiantil.

## 2.2 Programa de tutorías

---

### Objetivo

Ofrecer acompañamiento a los alumnos por medio de un Programa Interno de Tutorías de la ENALLT (PIT-ENALLT) que cumpla con lo planteado en el Sistema Institucional de Tutoría (SIT).

### Metas

Tener un programa de tutorías que brinde apoyo a los alumnos durante su estancia en la Escuela.

### Acciones

- Elaborar un plan estratégico de actividades tutoriales tanto individuales como grupales, con materiales, actividades y eventos, adecuado a las necesidades de los alumnos de la ENALLT e instalarlo como programa (PIT-ENALLT).
- Ofrecer información y asistencia a los tutores para que ellos puedan brindar una tutoría adecuada a las necesidades de los alumnos mediante el apoyo del SIT y PIT.
- Crear un programa de acompañamiento por pares, en donde alumnos en etapa de profundización (7° y 8° semestre) apoyen a alumnos en transición de la etapa básica a la intermedia (3° y 4° semestre). Este programa podrá ser considerado como una opción de servicio social.
- Ofrecer información y asistencia a los alumnos tutores para que ellos puedan brindar una tutoría adecuada como parte de su servicio social.

## 2.3 Programas de fortalecimiento académico, artístico y cultural

---

### Objetivo

Crear programas académicos, culturales y artísticos para la comunidad de la ENALLT (lenguas, licenciatura y maestría) con el propósito de formar estudiantes capaces de aplicar conductas y estrategias pertinentes para optimizar su aprendizaje, y comprender asuntos humanos, culturales, sociales, económicos y políticos desde una perspectiva local y global.

### Metas

Contar con programas que apoyen el aprendizaje y la comprensión de las culturas de los estudiantes de las licenciaturas y de los cursos de lenguas de la ENALLT.

### Acciones

- Crear un programa para la formación para el estudio autodirigido para la comunidad universitaria.
- Crear un programa de cursos y talleres remediales para estudiantes de bajo rendimiento de la ENALLT.
- Crear un programa de actividades académicas y culturales que promuevan la difusión y apreciación de las culturas de los idiomas que se ofrecen en la ENALLT.
- Analizar la viabilidad de un programa de excelencia.

# Programa estratégico ENALLT 3:

---

## Apoyo a la docencia en la ENALLT

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 4. Superación y reconocimiento del personal académico)

Los docentes son parte fundamental de la comunidad universitaria y motor de transformación y cambio en la sociedad mexicana. La Escuela ha desarrollado diversas prácticas docentes en la enseñanza de lenguas, en la lingüística aplicada y en la traducción que se pueden considerar de excelencia. Estas buenas prácticas deben ser plenamente identificadas y reconocidas pues representan capital intelectual que puede ser promovido y compartido con otras instituciones. Por ello, en este programa se plantean proyectos encaminados tanto al

desarrollo profesional de los docentes como a su estabilidad laboral. De este modo, se garantizará la excelencia académica como el sentido de pertenencia a la institución.

### 3.1 Desarrollo profesional

---

#### Objetivo

Promover la actualización de la planta docente de la ENALLT a través de cursos en diferentes áreas y modalidades (presenciales y en línea).

#### Metas

Incrementar la oferta de cursos de actualización que promuevan la superación, fortalecimiento y reconocimiento del personal académico de la ENALLT.

#### Acciones

- Incrementar la oferta de cursos de educación continua.
- Ofrecer cursos de actualización intersemestrales.
- Ofrecer cursos intersemestrales DGAPA.
- Proveer a la planta docente información sobre los programas de apoyo para la superación del personal académico (PASPA) de la UNAM.
- Fomentar la participación de los académicos de la ENALLT en los programas PASPA así como en estancias de investigación en universidades nacionales e internacionales.
- Crear un seminario que impulse la titulación de los académicos de la ENALLT.
- Difundir la información que se genere del proyecto sobre investigación en el aula y buenas prácticas.

### 3.2 Estabilidad laboral

---

#### Objetivo

Promover la estabilidad laboral de profesores de asignatura que, con más de 10 años de servicios, no han concursado por la asignatura que ocupan.

#### Metas

Contar con un programa anual que establezca lineamientos para analizar la situación de los académicos y con ello ver la posibilidad de la apertura de concursos de oposición.

#### Acciones

- Realizar un diagnóstico de la situación de los académicos y técnicos académicos de las diferentes áreas académicas.
- Realizar un diagnóstico del banco de horas asignado a la Escuela.
- Elaborar convocatorias para concursos de oposición abierto.
- Programar la apertura de concursos de oposición abierto.
- Dar seguimiento a los concursos de oposición abierto.

## Programa estratégico ENALLT 4:

---

### Evaluación, seguimiento y desarrollo de planes y programas de estudio de la ENALLT

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 2. Planes y programas de estudio)

---

Un aspecto que distingue a cualquier institución que se precia de ser de excelencia es, sin duda, la calidad de sus planes y programas de estudio. Por eso es necesario planear la manera de evaluar los programas existentes y a partir de ello delinear una estrategia de mejora que asegure su calidad. Además, es necesario dar un seguimiento puntual a los planes de las recién creadas licenciaturas, la de Lingüística Aplicada y la de Traducción para documentar su desarrollo y prever su futura evaluación con el egreso de la primera generación.

#### 4.1 Diagnóstico de las áreas de Lengua y Educación Continua

---

##### Objetivo

Elaborar instrumentos que permitan evaluar tanto los programas de estudio ya existentes como los nuevos.

##### Metas

Contar con un plan de evaluación de los programas de estudio existentes.



#### Acciones

- Elaborar instrumentos que permitan la evaluación de los programas de estudio existentes en las áreas de lengua y de educación continua (lenguas extranjeras, lenguas originarias y mexicanas, educación continua y traducción).
- Analizar el estado actual de desarrollo de los programas de estudio existentes en las áreas de Lengua y de Educación Continua. A partir del análisis proponer mejoras a cada programa de estudio existente en las diferentes áreas.

#### 4.2 Seguimiento a los planes de las licenciaturas

---

##### Objetivo

Desarrollar criterios, instrumentos y mecanismos de evaluación y seguimiento, con el fin de revisar periódicamente los planes de estudio de las dos licenciaturas de la ENALLT con apoyo de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC).

##### Metas

Contar con instrumentos de evaluación de los programas de licenciatura.

##### Acciones

- Establecer criterios claros y objetivos que permitan elaborar instrumentos de evaluación para los planes de estudio de las licenciaturas de la ENALLT.
- Crear otros mecanismos para dar seguimiento al desarrollo de las nuevas licenciaturas, en materia de desempeño docente, aprovechamiento, índices de reprobación y deserción, sistema de tutorías, rezago escolar, atención al alumno, eficiencia terminal, actividades extracurriculares, entre otros.
- Promover la participación de docentes del área correspondiente en la evaluación de los planes de estudio.
- Detectar con antelación las posibles adecuaciones que deberán hacerse a los planes de estudio de licenciatura y preparar un plan de acción para implementarlo tras el quinto año.

#### 4.3 Desarrollo y seguimiento de proyectos de Educación Continua

---

##### Objetivo

Promover la actualización de la planta docente de la ENALLT a través de cursos en diferentes modalidades (presenciales y en línea).

## Metas

Elaborar catálogos de cursos (presenciales y en línea) para profesores con el fin de promover la actualización docente.

## Acciones

- Planear y diseñar un nuevo instrumento de evaluación de las necesidades docentes.
- Para cada área de la escuela, aplicar el instrumento de diagnóstico, analizar los resultados y crear reportes de carácter informativo que incluyan las áreas de oportunidad detectadas.
- En colaboración con las diferentes áreas de la Escuela y a partir de los diagnósticos, buscar y analizar cuidadosamente cursos de actualización (presenciales y en línea) dentro o fuera de la UNAM que la planta académica requeriría tomar para subsanar las debilidades encontradas.

## 4.4 Incremento de la oferta educativa

---

### Objetivo

Ampliar la oferta educativa de la ENALLT, tanto presencial como a distancia, con el fin de atender las demandas del ámbito académico y profesional en materia de lenguas, lingüística y traducción.

### Metas

Incrementar la oferta educativa de la ENALLT.

### Acciones

- Diseñar y aplicar instrumentos que permitan conocer las necesidades reales del país en materia de lenguas, lingüística y traducción.
- Incrementar la oferta educativa de las distintas áreas de la ENALLT (incluidos los Centros y Programas), con base en el análisis de necesidades y las demandas.
- Presentar ante el Consejo Universitario un nuevo plan de estudios de posgrado.
- Impulsar el diseño de un nuevo plan de estudios de licenciatura.
- Diseñar nuevas asignaturas optativas para las licenciaturas de lingüística aplicada y de traducción.

# Programa estratégico ENALLT 5:

## Fortalecimiento y apoyo a la investigación

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 8. Vinculación investigación-docencia.  
PDI UNAM 2015-2019: 12. Proyectos colectivos e interdisciplinarios)

La investigación y el desarrollo de proyectos de trabajo han caracterizado a la ENALLT desde la creación de la Unidad de Investigación y Desarrollo del CELE en 1975. El impulso a la investigación se ha dado gracias a los académicos con visión vanguardista que no han cesado de buscar oportunidades de generar conocimiento en el área de enseñanza de lenguas, de lingüística aplicada y de traducción. Como Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, es imprescindible asumir ahora tareas de investigación en lingüística, fundamentales por sí mismas, pero también para su efecto en un mejor desarrollo de la lingüística aplicada y la traducción. En este programa, se pretende consolidar los proyectos de investigación y de trabajo individuales y colectivos en curso e impulsar el desarrollo de nuevos proyectos que aporten conocimiento y resuelvan problemáticas actuales. Se propone reforzar la investigación en áreas de descripción lingüística básica (fonética y fonología, morfosintaxis y semántica), así como de fenómenos lingüísticos supraoracionales y discursivos (pragmática y análisis del discurso). Además, la ENALLT deberá desarrollar estudios en áreas interdisciplinarias fundamentales como la psicolingüística y la sociolingüística y apoyar la investigación-acción, de preferencia de manera colaborativa entre los docentes de los departamentos de lengua. Por su labor en la enseñanza de lenguas, la ENALLT es un laboratorio natural para indagar en fenómenos que surgen en el ámbito del bilingüismo, desde una perspectiva tanto teórica como aplicada. Por ello es deseable también, formar al académico de asignatura en metodología de la investigación. Además de lo anterior, se ve la necesidad de propiciar la investigación en torno a las políticas lingüísticas en la propia universidad.

### 5.1 Investigación en áreas de descripción lingüística básica

#### Objetivo

Buscar la creación de un área de investigación en lingüística descriptiva básica y lingüística contrastiva que proporcione un sustrato firme para las actividades docentes en lingüística, lingüística aplicada y traducción.

## Metas

Promover la integración a la planta académica con especialistas en diferentes áreas de lingüística.

## Acciones

- Recurrir a programas de estancia postdoctorales financiados por la UNAM y CONACyT para incorporar a académicos jóvenes con una sólida formación.
- Buscar condiciones para integrar de manera permanente a los jóvenes académicos más destacados que realicen estancias posdoctorales en la UNAM.
- Buscar financiamiento de CONACyT para un proyecto de investigación que incluya el establecimiento de un laboratorio de fonética.

## 5.2 Investigación en el aula y buenas prácticas en la UNAM

---

### Objetivo

Promover el intercambio académico entre dependencias de la UNAM y otras nacionales en torno al seminario permanente de investigación-acción y buenas prácticas docentes.

### Metas

Instaurar seminarios que promuevan la investigación en el aula.

### Acciones

- Concientizar al profesor a través de un seminario sobre la relación entre la investigación-acción y las buenas prácticas docentes.
- Elaborar planes de clase y materiales para dar respuesta a problemáticas específicas identificadas en la práctica docente de la ENALLT.
- Difundir los resultados del seminario permanente de investigación-acción y buenas prácticas docentes e intercambiar experiencias con otras dependencias de la UNAM así como universidades nacionales.

### 5.3 Investigación en lingüística aplicada y traducción

---

#### Objetivo

Promover la generación de proyectos de investigación y de trabajo encaminados a la resolución de problemáticas actuales.

#### Metas

Incrementar el número de proyectos de investigación y de trabajo.

#### Acciones

- Identificar el tipo de proyectos que desarrolla la Escuela y su vinculación con los departamentos de lenguas así como con las líneas de investigación del Departamento de Lingüística Aplicada y con el Programa de Posgrado en Lingüística.
- Buscar su fortalecimiento a través de programas tales como el Programa de Apoyo para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) y el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).
- Promover proyectos de investigación interinstitucionales.

## Programa estratégico ENALLT 6:

---

### Vinculación y difusión universitaria

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 12. Participación de la UNAM en el desarrollo nacional. PDI UNAM 2015-2019: 13. Proyección nacional e internacionalización)

La vinculación de la comunidad académica de la ENALLT con diferentes entidades tanto dentro como fuera de la UNAM así como su participación en foros nacionales e internacionales son fundamentales para fortalecer y enriquecer las actividades de docencia e investigación que se llevan a cabo. La calidad de sus proyectos e investigaciones y los cursos que ofrece han favorecido la imagen y el prestigio alcanzados. Ahora como ENALLT es aún más importante redoblar esfuerzos para crear una presencia académica sólida a través de las nuevas ofertas educativas y los proyectos y productos que de éstas emanen. Para lograrlo, el intercambio y la cooperación deben fomentarse y formalizarse debidamente mediante convenios que propicien el desarrollo y la mejora de la Escuela en las tres áreas: lenguas, lingüística y traducción.

## 6.1 Difusión de las Lenguas-Culturas y de producción académica

---

### Objetivo

Llevar a cabo, en forma periódica, actividades que permitan difundir la labor académica, así como un acercamiento a las lenguas extranjeras, a las lenguas originarias que se imparten en la ENALLT, así como a sus culturas, de manera que esto contribuya a la realización de cambios sociales, que transformen la percepción de otras culturas, que promuevan la reflexión y el diálogo sobre el entorno y promuevan el uso real de las lenguas.

### Metas

Crear un programa de difusión académica y de difusión de actividades artísticas y culturales.

### Acciones

- Organizar y coordinar la puesta en marcha de las actividades del programa.
- Analizar los resultados de las actividades artístico-culturales.
- Dar seguimiento a procesos de publicación, edición y difusión derivados de las actividades del programa (coloquios, ponencias, jornadas, presentaciones de libro, entre otras).

## 6.2 Colaboración interinstitucional e internacional

---

### Objetivo

Establecer relaciones interinstitucionales e internacionales que coadyuven a la ENALLT al fortalecimiento de su imagen y a la generación de proyectos de calidad académica.

### Metas

Incrementar el número de instrumentos de cooperación académica.

### Acciones

- Establecer vínculos de cooperación académica con dependencias UNAM y con Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales e internacionales.
- Buscar vínculos de cooperación con diferentes entidades como organismos culturales nacionales, internacionales, embajadas, etc., a través de diferentes instrumentos de cooperación y de bases de colaboración.
- Análisis de convenios establecidos y evaluación de su pertinencia.

- Organización y participación en eventos académicos y culturales que den presencia e identidad a la Escuela para que la comunidad la identifique plenamente.

## Programa estratégico ENALLT 7:

---

### Reestructuración y adecuación de la estructura orgánica de la ENALLT

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 15. Normatividad, Gestión y Administración Universitaria)

---

El nuevo estatus de la ENALLT requiere de un replanteamiento de su estructura organizativa en cuanto a sus áreas académicas y administrativas. Para poder contar con una escuela realmente funcional y que responda a las necesidades de su nuevo estatus, es indispensable la creación de nuevas áreas y reorganizar otras.

#### 7.1 Reorganización de las áreas académicas y administrativas de la Escuela

---

##### Objetivo

Reestructurar las áreas de la ENALLT para tener una estructura orgánica adecuada para el buen funcionamiento de la Escuela.

##### Metas

Incrementar las áreas académicas y el número de colaboradores.

##### Acciones

- Realizar un diagnóstico de las áreas.
- Proponer una nueva estructura orgánica para el buen funcionamiento de la Escuela.
- Crear nuevas áreas o transformar áreas académico-administrativas, como por ejemplo, la Unidad Jurídica, la Unidad de Planeación, para atender las necesidades emergentes de la Escuela.
- Redefinir las funciones y facultades de las jefaturas, coordinaciones y áreas de apoyo.

## 7.2 Evaluación de la gestión académico-administrativa

---

### Objetivo

Diseñar instrumentos de evaluación adecuados para valorar la gestión académico-administrativa de la Dependencia para la mejora de la misma.

### Metas

Contar con instrumentos de evaluación de la gestión académico-administrativa.

### Acciones

- Establecer mecanismos para la mejor utilización de los formatos establecidos por el Sistema de Gestión de la Calidad, para la evaluación de las actividades de los cuatro procesos de la administración universitaria.
- Elaborar un folleto informativo que ayude a comprender el documento de apoyo para determinar los factores de evaluación del personal administrativo.
- Crear un instrumento que permita diagnosticar las áreas de oportunidad de la gestión de funcionarios de la ENALLT.

## Programa estratégico ENALLT 8:

---

### Desarrollo y utilización de herramientas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC)

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 7. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y con Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC); PDI UNAM 2015-2019: 9. Innovación y Desarrollo Tecnológico)

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha cambiado las prácticas educativas en todos los niveles de enseñanza en el país y con ello ha planteado nuevos retos a las instituciones. La tecnología debe apoyar tanto el proceso de la enseñanza y el aprendizaje como el funcionamiento integral de la institución por lo que se debe valorar



el uso que se le está dando en la actualidad y plantear propuestas para su mejor aprovechamiento.

## 8.1 Actualización tecnológica de la ENALLT

---

### Objetivo

Revisar la infraestructura tecnológica de la Escuela con la finalidad de trazar un plan de actualización.

### Metas

Contar con una infraestructura de cómputo y telecomunicaciones actualizada y eficiente.

### Acciones

- Ofrecer cursos de actualización tecnológica a la comunidad de la ENALLT.
- Diseñar e implantar una estrategia para el mantenimiento y actualización del equipo de cómputo.
- Migrar la red de cómputo al estándar *IPv6*.
- Ampliar y actualizar la red de cómputo y la red inalámbrica RIU de la ENALLT y de los Centros y Programas.
- Implantar una red de sensores de tráfico de red, para vinculación con el PSTM, métricas y planeación.

## 8.2 Página web de la ENALLT

---

### Objetivo

Analizar las necesidades de la Escuela y los recursos tecnológicos para la creación de una página que difunda la información de toda la escuela y de los miembros de su comunidad. Trazar un plan de diseño web.

### Metas

Tener una nueva página web amigable que proporcione información de todas las actividades desarrolladas por la ENALLT.

#### Acciones

- Definir la estructura del sitio web de la ENALLT.
- Crear los contenidos del sitio web.
- Someter el nuevo sitio a pruebas de usabilidad.
- Realizar los cambios necesarios.

### 8.3 Creación de cursos y materiales en línea

---

#### Objetivo

Crear materiales en línea que promuevan el estudio independiente.

#### Metas

Ampliar la oferta de materiales en línea para cubrir las necesidades de las diferentes áreas de la Escuela.

#### Acciones

- Diseñar y realizar un análisis de necesidades que involucre tanto a los alumnos como a los profesores de la Escuela y que esté orientado a la elaboración de materiales en línea.
- Para cada área de la Escuela, elaborar un reporte con los resultados de los análisis de necesidades que incluya recomendaciones de materiales en línea que sea preciso crear.
- En colaboración con las diferentes áreas de la Escuela, y a partir de los reportes de los análisis de necesidades, planear y diseñar materiales en línea.

### 8.4 Mejora de la gestión administrativa mediante el apoyo de TIC

---

#### Objetivo

Fortalecer la infraestructura de software de la ENALLT y el desarrollo de plataformas para apoyarla en el desarrollo de sus funciones.

#### Metas

Desarrollar sistemas de software y modificar los sistemas ya existentes para adaptarlos a las nuevas necesidades de la Escuela.

#### Acciones

- Desarrollar el Sistema de Informes de Académicos.

- Implantar el ingreso único en todos los sistemas administrativos de la ENALLT (*OAuth2*).
- Diseñar e implementar un sistema de control escolar para las licenciaturas de la ENALLT.
- Integrar los sistemas de los Centros y Programas.
- Diseñar e implementar un conjunto de utilidades administrativas para los profesores (*web y móviles*).
- Diseñar e implementar un sistema para la reservación de espacios de la ENALLT.
- Diseñar e implementar un sistema de apoyo para cubrir necesidades académicas de las licenciaturas y del posgrado.

## 8.5 Tienda virtual

---

### Objetivo

Crear una tienda virtual para la venta de materiales diversos y pago de servicio de la ENALLT.

### Metas

Contar con una tienda virtual eficiente.

### Acciones

- Implantar la versión 3.3 de la plataforma de cobro de Patronato Universitario.
- Crear una tienda en línea para la venta de materiales impresos y artículos promocionales de la ENALLT (*tazas, plumas, playeras*), así como para el pago de servicios como exámenes y cursos.
- Implantar una plataforma para pago en línea.
- Crear versiones electrónicas de materiales impresos seleccionados.

# Programa estratégico ENALLT 9:

---

## Infraestructura, recursos y reorganización de los espacios de la Escuela

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 16. Presupuesto e Infraestructura)

---

El contar con los espacios suficientes y adecuados en una dependencia universitaria representa una condición básica para el buen desempeño de las funciones sustantivas y la convivencia armoniosa de la comunidad. Una revisión de la infraestructura es importante dada la transformación del antiguo Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras a la ahora ENALLT con sus dos licenciaturas. Para poder dar respuesta a la demanda de ingreso a los nuevos planes de estudio, es indispensable contar tanto con nuevas áreas académicas y administrativas como con espacios dignos a los universitarios que acuden diariamente a la Escuela.

### 9.1 Reorganización de las áreas de apoyo académico de la Escuela

---

#### Objetivo

Mejorar la funcionalidad de la ENALLT mediante la revisión, planeación y replanteamiento de los espacios y de los recursos ya existentes.

#### Metas

Reorganizar las áreas de apoyo académico de la Escuela.

#### Acciones

- Realizar el diagnóstico de las áreas de apoyo académico e identificar las necesidades de la comunidad de la ENALLT.
- Elaborar una proyección de desarrollo integral de las áreas de apoyo de la Escuela.

# Programa estratégico ENALLT 10:

---

## Mejora de las condiciones de seguridad y bienestar de la comunidad

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 7. Seguridad)

---

La salvaguarda de la integridad de la comunidad de la ENALLT, así como del patrimonio universitario resguardado en las instalaciones representa una prioridad. Por esa razón es necesario implementar acciones que permitan prevenir incidentes que pongan en riesgo tanto a la población como a los bienes de la Escuela.

### 10.1 Reorganización de la Comisión Local de Seguridad

---

#### Objetivo

Reorganizar la Comisión Local de Seguridad de la ENALLT y evaluar la infraestructura en materia de seguridad.

#### Metas

Mantener actualizada la Comisión Local de Seguridad (CLS).

#### Acciones

- Actualizar y reorganizar la CLS de la ENALLT.
- Programar y llevar a cabo reuniones en forma periódica que permita atender los diferentes comentarios y sugerencias de la comunidad de la Escuela.
- Analizar y atender los casos presentados ante la CLS.
- Programar tareas para los integrantes de la CLS.
- Fomentar la participación de la comunidad académica, administrativa y alumnado en acciones implementadas desde el seno de la CLS.
- Difundir acuerdos y acciones de la CLS a la comunidad de la ENALLT, a través de los diferentes medios informativos con que se cuenta: página oficial de la Escuela, folletos, reuniones etcétera.

## 10.2 Prevención de accidentes

---

### Objetivo

Informar y hacer consciente a la comunidad de la ENALLT de los posibles riesgos a los que pueden estar expuestos.

### Metas

Mantener informada a la comunidad y actualizada en cuanto a acciones a llevar a cabo para responder a tiempo en caso de cualquier eventualidad en la Escuela.

### Acciones

- Participación activa de la CLS y del equipo de brigadistas de manera periódica en las aulas de la Escuela haciendo visible su presencia con la comunidad.
- Informar de manera periódica haciendo uso de la página de la Escuela así como de campañas con temas específicos sobre los distintos tipos de accidentes y la forma de prevenirlos.
- Involucrar a los alumnos de las licenciaturas y posgrado en las campañas de prevención de accidentes.

# Programa estratégico ENALLT 11:

---

## Normatividad y transparencia

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 15. Normatividad, gestión y administración universitaria)

El cambio de estatus de Centro a Escuela requiere de la integración de reglamentos y/o reglas de operación que no existían anteriormente. Por lo tanto, es necesario revisar los reglamentos generales e internos existentes y adecuarlos o, en su caso, elaborar nuevos, para poder contar con una normatividad adecuada a las necesidades de la nueva Escuela. En este programa se prevé también la incorporación de elementos de transparencia señalados por las autoridades universitarias en el Reglamento de Transparencia y darles visibilidad.

## 11.1 Reglamentos internos

---

### Objetivo

A través del Consejo Técnico establecer la creación de un Reglamento Interno del propio Consejo Técnico, así como los reglamentos internos que servirán para el buen funcionamiento de la ENALLT.

### Metas

Contar con un Reglamento Interno del Consejo Técnico y demás reglamentos necesarios para regular las bases de las diversas áreas de la ENALLT.

### Acciones

- Elaborar el Reglamento del Consejo Técnico de la ENALLT.
- Elaborar el Reglamento de la Escuela.
- Elaborar los reglamentos internos de las nuevas áreas de la Escuela.
- Elaborar un reglamento específico de equidad de género.
- Elaborar un código de ética para la Escuela.
- Promover una revisión de los reglamentos internos existentes para su adecuación.

## 11.2 Transparencia y comunicación

---

### Objetivo

Crear órganos, criterios y procedimientos que garanticen la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de la Universidad.

### Metas

Contar con procedimientos institucionales para brindar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, el acceso a la información generada por la Universidad, en apego a los principios y bases establecidos en la normativa aplicable.

### Acciones

- Revisar y adecuar los reglamentos existentes para cumplir con las obligaciones de transparencia en la entidad.

- Fomentar la transparencia de las funciones y los procedimientos de las diferentes áreas con la finalidad de mejorar la colaboración entre las áreas académicas y las de apoyo.
- Impulsar, promover y consolidar una cultura de transparencia en la Universidad a través de nuestra página web.
- Elaborar un catálogo de datos personales considerados de forma general información confidencial.

## Programa estratégico ENALLT 12:

### Reordenamiento de los centros y programas de extensión

(Relacionado con el Programa estratégico del PDI UNAM 2015-2019: 15. Normatividad, gestión y administración universitaria)

Existen 2 Centros y 12 Programas de la ENALLT que se encuentran distribuidos en diferentes zonas de la Ciudad de México, del Estado de México, de Morelos y de Querétaro. Para poder ofrecer un servicio educativo de calidad es necesario asegurar que las condiciones en las que se imparten los cursos de lengua, así como el perfil de los docentes y los contenidos de los programas de estudio, sean pertinentes y adecuados. De ahí la necesidad de vincular dichos Centros y Programas con las áreas académicas de la propia Escuela.

#### 12.1 Diagnóstico integral de Centros y Programas

##### Objetivo

Fortalecer la estructura y funcionamiento de los Centros y Programas Externos. Definir las áreas de los Recursos Humanos en lo que respecta a sus cargos y responsabilidades.

##### Metas

Contar con un organigrama general que muestre la estructura académico-administrativa de los Centros y Programas, así como su vinculación con la Escuela.

##### Acciones

- Documentar las fortalezas y debilidades en los Centros y Programas.



- Verificar los procedimientos operativos utilizados y documentados actualmente, analizando si requieren mejoras.

## 12.2 Vinculación académica entre campus central y Centros y Programas

---

### Objetivo

Impulsar los canales de colaboración con las áreas académicas y de servicio de la ENALLT-UNAM con el fin de definir mecanismos de colaboración.

### Metas

Establecer acuerdos de colaboración entre el campus central y los Centros y Programas.

### Acciones

- Establecer y mantener contacto permanente con los departamentos de lenguas y sus profesores en los aspectos académicos de ambas partes.
- Solicitar el apoyo del Departamento de Lingüística Aplicada en relación a la impartición de cursos, talleres y diplomados para los académicos de los Centros y Programas.
- Establecer un programa permanente de bolsa de trabajo para egresados con formación docente en las diferentes lenguas y para los profesores en servicio en la ENALLT, UNAM.
- Establecer los canales de comunicación necesarios para la promoción de eventos culturales, académicos, muestras de cine y otros.

## 12.3 Vinculación administrativa entre campus central y Centros y Programas

---

### Objetivo

Establecer las rutas y canales de comunicación entre el campus central y los Centros y Programas.

### Metas

Conocimiento de la información para lograr una coordinación y vinculación de la administración central con los Centros y Programas.

defaultDataPlaceholder

## Acciones

- Fijar reuniones de trabajo entre el coordinador general administrativo y los delegados administrativos de cada una de las sedes externas.
- Enviar a los delegados administrativos de las sedes externas la orden del día de cada reunión de trabajo programada.
- Envío de la minuta de trabajo informando los resultados de cada una de las reuniones con los delegados administrativos de las sedes externas a la Dirección, Secretaría General y Secretaría Administrativa.
- Visitas periódicas de trabajo a cada una de las sedes externas por parte del coordinador general administrativo.

Es importante hacer notar que si bien los programas 1, 2 y 4 tienen numerosas acciones, esto no debe sorprender dada la naturaleza nueva de una entidad que inicia un desarrollo enfocado a posicionarse como Escuela Nacional y que deberá concentrar sus esfuerzos en los programas académicos de nueva creación, sin descuidar las labores académicas que involucra la enseñanza de 17 lenguas, la formación docente en las tres áreas de la Escuela y un impulso significativo a la investigación en estas áreas.

Se espera que al finalizar el periodo de cuatro años de esta gestión, se puedan alcanzar los objetivos de cada uno de los programas estratégicos. Para ello será indispensable llevar a cabo un seguimiento puntual tanto de los programas como de los proyectos planteados e ir incorporando los ajustes pertinentes que aseguren un crecimiento armónico de las áreas de nueva creación así como el fortalecimiento integral de nuestra Escuela. Asimismo, este seguimiento permitirá a lo largo de este cuatrienio relacionar los proyectos de la Escuela con aquellos planteados en el PDI del Rector con los que exista correspondencia y así impactar de manera positiva en la sociedad mexicana.